

20

de octubre

FECHAS CONMEMORATIVAS

Día Mundial de la Estadística

La Asamblea General de Naciones Unidas designó el 20 de octubre como el Día Mundial de la Estadística para reconocer la importancia fundamental de que exista una capacidad estadística nacional sostenible para producir estadísticas e indicadores fiables y oportunos del progreso de un país, que son indispensables para tomar decisiones informadas (UN, 2010).

PANORAMA INTERNACIONAL



La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, establecida en 1947, reúne a las y los jefes de estadística de los Estados Parte. Es responsable de organizar las actividades estadísticas internacionales, del establecimiento de normas estadísticas, desarrollo de conceptos y métodos, incluida su aplicación en el ámbito nacional e internacional. Además, supervisa el trabajo de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, UNSD por sus siglas en inglés (UN, 2010).

La División de Estadísticas de las Naciones Unidas constituye el centro mundial de datos sobre cualquier materia y aúna toda la información estadística mundial recopilada por el sistema de la ONU. La División tiene un fuerte compromiso con el avance de los sistemas estadísticos mundiales y para ello recoge y divulga información estadística a nivel mundial, desarrolla estándares y normas y presta apoyo a los países en su esfuerzo por fortalecer sus sistemas nacionales. Además, permite la coordinación de las actividades relacionadas con la estadística a nivel internacional y da soporte a la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas en el desempeño de sus funciones (UN, 2020).

La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), fue creada mediante la resolución 580 (XXVIII) de la CEPAL y la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social, contribuye al progreso de las políticas y actividades de estadística en los países de la región y promueve la cooperación internacional, regional y bilateral entre los institutos nacionales de estadística y los organismos internacionales y regionales (CEPAL, 2022).

PANORAMA NACIONAL



En México, el 7 de abril del año 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se instauro el Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía (SNIEG), a cargo del INEGI (SNIEG, 2022). Siendo el 16 de abril de 2008 cuando se decretó la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica con los objetivos:

- Producir información
- Difundir oportunamente la información a través de mecanismos que faciliten su consulta
- Promover el conocimiento y uso de la información
- Conservar la información

El SNIEG se integra por 4 subsistemas de información:

- Demográfica y Social
- Económica
- Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano
- Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Cada subsistema se integra por un Comité Ejecutivo y Comités Técnicos Especializados. Dentro del Subsistema de Información Demográfica y Social se encuentra el Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género (CTEIPG), presidido por el Inmujeres, y sus objetivos son:

- Servir de enlace con los Comités Técnicos Especializados de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información para promover la perspectiva de género en las actividades del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).
- Contribuir a la elaboración y revisión de las normas técnicas, lineamientos, metodologías, proyectos y procesos requeridos para integrar y promover el conocimiento de la información estadística y geográfica con perspectiva de género.
- Apoyar la coordinación y promover la integración de información para la toma de decisiones y en la elaboración de políticas públicas con perspectiva de género.

- Promover la generación de estadísticas con perspectiva de género que contribuyan a la planeación, seguimiento y evaluación permanente del programa rector en materia de igualdad entre mujeres y hombres, así como los programas sectoriales afines.
- Contribuir a actualizar el acervo de Información de Interés Nacional (IIN) con la perspectiva de género.
- Promover la difusión y uso de las estadísticas con perspectiva de género.

Conforme la ley del SNIEG cada subsistema tiene la facultad de generar un conjunto de indicadores clave que sirvan al Estado para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas y la atención de compromisos de información solicitada por organismos internacionales. Al mes de julio de 2022 se cuenta con 323 indicadores, cuatro de ellos son responsabilidad del Inmujeres. El catálogo puede consultarse en: <https://www.snieg.mx/cni/>

Por su parte el Inmujeres tiene dos sistemas de información estadística:

- Sistema de Indicadores de Género (SIG)
- Sistema de Indicadores del Proigualdad (SISPROIGUALDAD)

El SIG tiene como objetivo acercar a quienes diseñan acciones gubernamentales, al sector académico, a las organizaciones sociales y al público en general, información actualizada y oportuna con enfoque de género a través de tabulados, gráficas, publicaciones y documentos relevantes para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres. Se tiene acceso a través del siguiente link <http://estadistica-sig.inmujeres.gob.mx/formas/index.php>.

El SIS Proigualdad es un sistema para concentrar en un mismo espacio todos los indicadores pertinentes para el seguimiento del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad), instrumento marco que define la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Está diseñado para tener una actualización permanente, mediante la incorporación tanto de programas e instrumentos marco de política pública, como por la inclusión de nuevos indicadores y los datos más recientes provenientes de las fuentes de información consideradas en su cálculo. El acceso es a través de <https://sisproigualdad.inmujeres.gob.mx/public/index.html>.

Referencias

- CEPAL (2022). Comisión Económica para América Latina. Conferencia Estadística de las Américas. En: <https://www.cepal.org/es/organos-subsidiarios/conferencia-estadistica-americas>, (7 de julio de 2022).
- INEGI (2022). Comisión Económica para América Latina. Conferencia Estadística de las Américas. En: <https://www.cepal.org/es/organos-subsidiarios/conferencia-estadistica-americas>, (7 de julio de 2022).
- SIG (2022). Sistema de Indicadores de Género. En: <https://www.estadistica-sig.inmujeres.gob.mx/>, (25 de julio de 2022).
- SISPROIGUALDAD (2022). Sistema de Indicadores para el Seguimiento del Proigualdad. En: <https://www.sisproigualdad.inmujeres.gob.mx>, (25 de julio de 2022).
- SNIEG (2022). Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía. En: <https://www.snieg.mx/>, (8 de julio de 2022).
- UN (2010). Naciones Unidas. Resolución aprobada por la Asamblea General. 64/267 Día Mundial de la Estadística. En: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N09/477/88/PDF/N0947788.pdf?OpenElement>, 10 de junio de 2010 (7 julio de 2022).
- UN (2020). Naciones Unidas. Día Mundial de la Estadística. 20 de octubre. En: <https://www.un.org/development/desa/es/about/desa-divisions/statistics.html>, 20 de octubre de 2020 (7 julio de 2022).

Actualizada a julio de 2022